



**Expediente:** 2022/394

**Procedimiento:** Contrato de suministro

**Firmado por:** El Alcalde y el Secretario.

### Decreto de Alcaldía

Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.

Vista la propuesta de compra por Renting de una fotocopiadora para el departamento de intervención por motivos de sustituir la fotocopiadora existente, se hace necesaria la compra por renting de una nueva fotocopiadora SHARP MX-2651.

Se han presentado presupuestos por Copytol Copiadoras y Sistemas, SL, CT Solutions Copiadoras, S.L.U. y Ofimática Ballesteros, SL, siendo el más ventajosos el de CT Solutions Copiadoras, S.L.U.

Vista el informe técnico de los Servicios Municipales de Informática y Archivo de fecha 09 de marzo de 2022.

Visto el informe jurídico de fecha 10 de marzo de 2022.

Visto el informe de necesidad de la Responsable de la Concejalía de Comunicación y Atención Ciudadana de este de fecha 10 de marzo de 2022.

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

**“Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.**

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

### HE RESUELTO

**Primero.** Otorgar mediante adjudicación directa a **CT SOLUTIONS COPIADORAS, S.L.U. con CIF. B45866688** el contrato de compra por renting de una fotocopiadora Multifunción SHARP MX-2651, por importe de **3.357,40€ IVA incluido** con cargo a la partida 92022000

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	11/03/2022
SECRETARIO	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	11/03/2022
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8fece2639d6c4d6ca3271b122dcf99db001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2022/374 - Fecha Resolución: 11/03/2022





**Segundo.** Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Tercero.** Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

**Cuarto.** Notificar este decreto a las empresas que presentaron oferta, a la adjudicataria, al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Manuel Quijorna García, asistido del Sr. Secretario, de lo que da fe, en Consuegra a fecha de firma electrónica

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde  
D. Jose Manuel Quijorna García

Ante mí  
El Secretario  
D. Saturnino Capuchino Perulero

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Firma 1 de 2	SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	11/03/2022	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	11/03/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8fece2639d6c4d6ca3271b122dcf99db001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2022/374 - Fecha Resolución: 11/03/2022

